

LA VICTORIA

SEMANARIO DE BÉJAR

REDACCION Y ADMINISTRACION

REDACCION: Sánchez-Ocaña, núm 2.
ADMINISTRACION: Atrio de San Juan, número 24.
La correspondencia administrativa á la Administracion, la demás á la Redaccion.

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se hará la crítica de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN TODA ESPAÑA, un mes. 0'50 pesetas
Id. id. trimestre. 1'50 »
Id. id. un año. 6'00 »
Pagando un año anticipado. 5'00 »
Anuncios y comunicados á precios convencionales

Pidiendo la paz

Se han confirmado los rumores que desde hacia algunos dias venian circulando por la prensa:

Oficialmente han comunicado los gobiernos del Transwaal y del Orange al presidente del Consejo de ministros de Inglaterra que se hallan dispuestos á hacer la paz.

La noticia ha producido honda tristeza y profundo disgusto en cuantos anhelábamos y seguimos anhelando el triunfo de la causa boer, por juzgarla noble y justa.

Pedir la paz, mostrarse dispuestos á hacerla los mismos que hasta luchaban con valor de héroes y se manifestaban resueltos á morir antes que entregarse al invasor infuco, parece indicar á primera vista un estado de abatimiento, un grado de postración, que no se compadecen muy bien con los anteriores bríos y probadas energías.

Sin embargo, hay quien no ve en las proposiciones de paz de los boers á los ingleses señal inequívoca de desaliento, ni desanimación, sino más bien habilísima maniobra del sagacísimo Krüger.

La propuesta de paz se ha hecho con la condición clara y terminante de que Inglaterra ha de respetar la independencia de las dos repúblicas sud-africanas.

Aquí, dicen, está la habilidad de Krüger.

El gobierno inglés dijo desde el principio y aun antes de la guerra que no trataba de quitar la independencia á los transwaalenses, que no llevaba propósitos de anexión, que sólo procuraba la igualdad de derechos para todos los habitantes del Transwaal de raza europea...

Ahora Salisbury, al contestar al telegrama de los presidentes de las repúblicas sud-africanas, ha declarado paladinamente, sin andarse con ambages, ni rodeos, que Inglaterra no hará la paz sino con la condición precisa é ineludible de la sumisión de las dos repúblicas.

Está, pues, confeso el gobierno inglés y los políticos que le siguen:

Lo que quieren es arrebatarse á las dos pequeñas repúblicas sud-africanas su preciada independencia.

Esta declaración, dicen los que interpretan en el sentido indicado las proposiciones de paz, es la que deseaba Krüger arrancar á los gobernantes ingleses.

Con ella les ha herido como con espada de dos filos, descubriendo ante las potencias las intenciones de Albión y afirmando en los boers, para enardecerlos más en la lucha, la idea de que, si son vencidos, perderán su libertad, á pesar de las proclamas con que lord Roberts pretende presentarse ante ellos como amigo.

Y que no están por completo destituidas de fundamento las suposiciones de los que así piensan, lo demuestra el siguiente telegrama, que el corresponsal del *New York Journal*, ha dirigido á este periódico, y que ha sido dictado por el mismo Krüger:

«Los burghers combatirán hasta morir.

Nuestras fuerzas regresarán en buen orden á nuestra primera línea de defensa en el Transwaal.

Los ingleses no entrarán jamás en Pretoria.

Los burghers todos, Steijn, Joubert, yo mismo y todos, en fin, estamos unidos.

¡Que Dios nos proteja!»

Así sea.

S.

El socialismo

Uno de los grandes problemas cuya solución preocupa á la sociedad contemporánea es la cuestión social.

A la antigua armonía entre el capital y el trabajo ha sustituido una ruptura y tirantez de relaciones que pone espanto aun á los espíritus más varoniles.

El socialismo prosigue con incansable actividad sus trabajos de reclutamiento en la clase obrera, organizándola en gremios que obedecen las órdenes que reciben de sus jefes.

¿Son por ventura los apóstoles y directores de las masas populares, que á él están afiliadas, inofensivos defensores de una teoría, ó en su cerebro bulle la idea de traducir en hechos sus doctrinas, cuando se crean con fuerzas bastantes para obtener la victoria?

Necio sería suponer que el socialismo representa pura y exclusivamente un conjunto de afirmaciones doctrinales especulativas y no una aspiración á llevarlas á la práctica en ocasión oportuna.

El proletariado, si á tiempo las clases directoras de la sociedad no se aprestan á encaminarle por su legítimo cauce, irá aumentando el contingente de sus fuerzas y dará en época más ó menos próxima la batalla á los odiados *burgueses*.

Y no es pura fantasía de imaginación dominada de infundados temores el anuncio de este futuro acontecimiento, sino fiel reflejo de lo que en sus explosiones de rencor manifiestan sus órganos en la prensa y predicán sus oradores en los clubs.

Sin idea alguna de Dios, ni freno religioso que le contenga en la senda de las concupiscencias y pasiones que hierven en su corazón, el socialista irá hasta donde fuerza mayor le detenga, si es que le detiene.

Los hombres pensadores así lo creen y porque así lo creen han dedicado las energías de su talento á escogitar medios para prevenir la catástrofe.

Sin embargo, todos los procedimientos que ha encontrado y puesto en práctica la ciencia económica han dejado en pie el problema social.

La fiera del socialismo continúa rugiendo cada dia más fuerte, recobrando mayores alientos cada vez que ciertos sociólogos la arrojan un mendrugo para acallarla.

Sin despreciar, pues, las leyes que los gobiernos puedan dar para mejorar la condición de los hijos del trabajo, y protegerlos contra la infuca explotación que algunos suelen ejercer con ellos, es tiempo ya de que se piense en algo más, ya que sólo con aquellas no se consigue conjurar el conflicto.

Es evidente y muy ciego tiene que ser quien no lo vea, que la Religión del divino Obrero de Nazaret tiene en sus principios y en sus prácticas fecundísima virtualidad para restablecer la armonía entre esas dos clases distanciadas al presente por un abismo de implacables odios.

Sean justos y caritativos los principales con los obreros como lo manda y quiere la Religión de Cristo.

Condúzcase á los obreros ante el mismo Jesús para que le adoren y oigan aquellas admirables enseñanzas contenidas en el sermón que el Salvador predicó á las turbas, que le seguían en las montañas de Judea.

«Bienaventurados los que lloran, los po-

bres, los pacíficos, los que tienen hambre y sed de justicia.»

Así habla Jesús á la humanidad que se siente abrumada con el peso de sus tribulaciones alentándola con la perspectiva de ricas recompensas futuras.

Si el espíritu de fe y abnegación cristiana dominara, como en otros tiempos, en el corazón del obrero, ¿bullirían en su cabeza esas aspiraciones de un porvenir venturoso imposible, que llena su pecho de rencor contra los que para su realización le estorban?

No ciertamente; y la elocuencia de los hechos así lo demuestra.

Esta probado que el socialismo ha sido siempre incapaz para reclutar sus huestes en los centros organizados con obreros verdaderamente cristianos.

Por esta causa los apóstoles de aquel sistema procuran y se esfuerzan ante todo en borrar de su corazón todo sentimiento religioso.

Y que el espíritu católico es hostil á las doctrinas que constituyen el programa del partido socialista en ninguna parte se ha demostrado con tan clara evidencia como en el país clásico del socialismo, que lo es, como ninguno, el imperio alemán.

Allí sucede que el partido ha tenido que declararse en derrota en los distritos puramente católicos y aun en los mixtos, en los que están los católicos en mayoría, obteniendo, en cambio, el triunfo en los distritos protestantes y en los en que abundan católicos inficionados de liberalismo.

Restablecer, pues, en el corazón del principal y del obrero sentimientos verdaderamente cristianos será el golpe de muerte para el envalentonado sistema que ostenta la altivez de triunfador aun antes de dar la batalla.

M.

Fomentar la exportación

Interesante y halagador es el movimiento que observamos de desusada actividad productora de manufacturas nacionales.

Espontáneamente esa actividad llévanos á pensar en las grandes empresas que puede acometer la enorme capacidad transformadora de nuestra industria, si esa fuerza pudiera lanzarse por los limpios cauces de bien conquistados y asegurados mercados exteriores.

Pero hoy esos mercados son una aspiración más que una realidad; una necesidad sentida y no satisfecha; una poderosa palanca para levantar la riqueza nacional, que sólo necesita un punto de apoyo para entrar en funciones y aprovechar la fuerza industrial.

Nuestro comercio de exportación de productos transformados disminuye de dia en dia, y ésto debiera constituir una preocupación constante de gobernantes y gobernados.

Esa disminución es tal vez el más grave problema económico de España.

Preocúpanos muy mucho la extinción de la enormísima deuda pública interior y exterior; paramos atención justísima en nuestra situación monetaria; nos fijamos, y es lógico, en lo abrumador de los tributos, en la cuestión hacendaria.

De ésto todos hablamos y todos pensamos algo, y muy pocos son los que dicen, y menos aún los que se cuidan de buscar la solución á este otro problema: el fomento de la riqueza nacional.

Y vengamos una vez más á nuestro pleito:

de donde no hay no puede sacarse; la cuestión se reduce, pues, á esto: á que haya.

La energía productora de nuestra industria es asombrosa, y esa energía ha de amortizarse en gran parte por falta de mercado consumidor que no sólo en España, sino fuera de ella, ha de buscarse.

El trabajo nacional puede producir más, mucho más de lo que produce, y el que exporta trabajo, importa riqueza, y en tanta mayor progresión cuanto menor sea la suma de primera materia, y mayor la del trabajo transformador.

En la situación económica de España no es la riqueza natural la que falta, no es la energía productora la que necesitamos; nos falta y necesitamos oro que regularice nuestro mercado monetario y nuestra situación financiera, y ese oro no volverá á repasar las fronteras mientras no se lleve al grado necesario la exportación de productos transformados por el trabajo.

El problema económico nacional, ese problema pavoroso hay que empezar á resolverle, fomentando la exportación para importar la riqueza.

X.

EL PAN DE SAN ANTONIO

El martes, 13 del corriente, se abrieron los cepillos, hallándose en ellos la cantidad de 332 reales, que la Junta ha distribuido en la forma siguiente:

Asilo de las Hermanitas, 20; Idem de huérfanas, 20; Conferencia de señoras, 20; Idem de caballeros, 20; Hospital, 14; Casa de Caridad, 14; Cocina Económica, 5; niños pobres de la Doctrina, en bollos, 50; culto del Santo según voluntad del donante, 2; tres misas, según idem, 20; y el resto entre necesitados de la localidad.

Las papelitas halladas fueron estas:

San Antonio bendito: Os doy 1 real para el pan de los pobres. L. F. M.—Por haber concedido la salud á una persona querida, os doy 2 reales que os ofrecí para pan de los pobres. L. B.—Os doy gracias y 10 céntimos de peseta por el favor que me habeis concedido. Antonia S.—Os doy gracias y 10 céntimos de peseta por el favor que me habeis concedido. Rosario B. H.—Por favores recibidos os doy 32 reales para pan de los pobres. Una devota residente en Plasencia.—Entrego los 4 reales que os ofrecí, si mejorabais, si convenia, á una persona enferma. Una devota.—Deposito en el cepillo 20 reales que os ofrecí, 8 para una misa y 12 para pan de los pobres. Vuestro devoto T.—Muy agradecida por el favor que me habeis dispensado, devolviéndome el objeto perdido, os doy los 4 reales ofrecidos para el pan de los pobres. S. H.—Por las gracias que me habeis otorgado os doy 4 reales para los pobres. S. B.—Os doy gracias y 1 real por el favor que me habeis concedido. G. M.—Deposito en el cepillo 1 un real ofrecido para pan de los pobres por el éxito obtenido en mi empresa en la que fuisteis mi protector. X.—Deposito en vuestro cepillo los 20 reales que os ofrecí y os ruego me concedais la gracias que con tanto fervor os he pedido. Vuestro devoto E. A. G.—Por cuatro favores obtenidos de vuestra intercesión os doy para pan de vuestros pobres 13 reales. Una devota.—Para el pan de los pobres doy 1 real que os ofrecí por un gran favor y aumento otro real en acción de gracias por la prontitud con que escuchasteis mi petición. Una devota.—Os damos 2 reales para los pobres. Vuestras devotas A. y M.—Gracias os doy por haberme concedido el favor que os pedí, de que mi hijo saliera bien de sus exámenes. Doy la limosna ofrecida para pan de los pobres y la otra oferta la cumpliré pronto. Una devota.—Os doy gracias por la protección que me dispensais, pues no os he invocado una vez que no me hayais escuchado. Ahora habia perdido un objeto, y cuando, pasadas tres semanas, no tenía ya esperanza de encontrarle, me fué entregado. En agradecimiento os doy esta limosna para vuestros pobres.—En acción de gracias por un favor concedido os doy 8 reales para el pan de los pobres. Una devota.—Os doy 2 reales para vuestro culto y uno para pan de los pobres, pidiendos me aliviéis, si me conviene, de una enfermedad que padezco hace un año y para la cual no encuentran remedios lo médi-

cos. Prometo publicar el favor. C. M. C.—Os doy 20 reales que os debo. Vuestra devota.—Por haberme concedido el favor que os pedí un real para los pobres. J. T.—Para el pan de los pobres 4 reales por un favor obtenido. Uua devota.—Por haberme concedido el favor, que os pedí, 2 reales. Una devota.—Os doy 2 reales que os ofrecí, para pan de los pobres si encontraba un objeto perdido. H. C.—Os doy 4 reales por una gracia que me habeis concedido. Una devota.—Por haber obtenido alivio en mi enfermedad os doy 5 reales para los pobres. I.—Os doy un real para vuestro culto por los muchos favores que me habeis concedido. J. C.—Os doy gracias por haberme concedido la que os pedí y que me parecia imposible conseguir, y la cantidad ofrecida que son: 10 reales para los pobres y 6 para una misa; más 5 reales para los pobres por otro favor. C. B.—Os doy gracias y los 4 reales que os ofrecí por haber mejorado á mi hijo. I. P.—Por un favor que me dispensasteis y seguis dispensándome deposito en el cepillo 10 reales para los pobres. Una devota.—Gracias por haber atendido mis peticiones. Os envío 8 reales que os tenia ofrecidos para los pobres y os ruego me pongais buena, si me conviene. M. de A.—Os doy gracias por haberme concedido la que os pedí y os mando para los pobres 10 reales y 6 para una misa y os pido sigais remediando si nos conviene tantas necesidades como nos rodean por todas partes. Una devota de Candelario.

Crónica semanal

Interior

Sigue preocupando el asunto de los alcoholes y aún no se sabe cómo quedará resuelto; se cree que en breve serán definitivamente aprobados los presupuestos en la alta Cámara; un diputado denunció en el Congreso la merma en las cajas de cerillas y parece que se practicará una inspección por orden del gobierno; se habla de cerrar pronto las Cortes; Paraiso viaja; y nada más.

Exterior

Roberts tiene en el Sur de Africa 200.000 hombres, muchas y poderosas máquinas de guerra y puertos por donde recibir refuerzos y recursos que le mande Inglaterra; los boers son 50.000, contando á todos los que han tomado las armas desde 16 á 60 años; la fuerza de la masa rindió á Cronje y ha puesto en poder de los rapaces británicos gran parte del territorio de Orange, incluso Bloenfontein, capital del pequeño Estado; el presidente Stejn se trasladó previamente á Kronstadt, constituyendo á esta ciudad capital del Estado Libre; Roberts se hará pronto dueño del terreno llano de Orange, pero encontrará resistencia en el montañoso y especialmente en el Transvaal, que está intacto, es donde la guerra va á ser encarnizada, pues los boers están resueltos á resistir con tenacidad y conservan su artillería de gran alcance y sus depósitos de municiones; la respuesta de Salisbury, dicen los telegramas de hoy, les ha indignado y enardecido para luchar por su independencia; dicha respuesta ha producido muy mal efecto en varias naciones y hasta en Irlanda se han formulado protestas; en su última hora dice hoy la prensa de Madrid que desde París comunican que *Le Figaro* acoge el rumor de que Rusia adoptará una actitud enérgica respecto de Inglaterra y tomará la iniciativa para una intervención en la cuestión anglo-boer; el *Berliner Tageblatt*, según el corresponsal del citado periódico en la capital de Alemania, afirma que Rusia dirigirá á Inglaterra una nota enérgica en cuanto haya terminado sus aprestos militares en las fronteras del Cáucaso; no sabemos si, antes de consumir su iniquidad, se le aguarán sus gloriosos triunfos á la pérfida.

El Cronista.

Ayuntamiento

Sesión del 15 de Marzo de 1900

Principia á las siete de la noche presidiendo el señor Hernández y asistiendo los seño-

res Galindo, Hernández Anaya, Zúñiga, Tio, Pérez, Aparicio y Muñoz de la Peña.

Se aprueba el acta.

Despacho ordinario:

Solicitud de Simón Serrada, enfermo y pobre, pidiendo socorro para trasladarse á Madrid.

Se le conceden 5 pesetas.

Idem del repatriado Mariano Agustín Domínguez, demandando alguna cantidad para atender al restablecimiento de su salud.

Pasa á informe.

Petición de la Cofradía de la Santa Vera Cruz, para que puedan depositarse los cadáveres en la capilla llamada del Parapeto, mientras se celebran los funerales en la inmediata iglesia de San Juan.

Denegada.

Comunicación de la Delegación de Hacienda de la provincia manifestando que, no habiéndose presentado licitadores á la subasta de unas fincas embargadas por falta de pago de la contribución territorial, la Hacienda invita al Ayuntamiento á hacerse cargo de ellas mediante la entrega del importe de las cuotas contributivas.

El señor Hernández Anaya dice que, siendo potestativo en el Ayuntamiento el aceptar ó no lo propuesto por la Delegación, cree que no debe aceptarse é indicar á los dueños de las fincas si ellos quieren practicar por su cuenta alguna gestión en el asunto.

Así se acuerda.

Comisiones:

Policia dice que no ha podido resolver los asuntos pendientes por hallarse enfermos varios individuos de la comisión: que se ha hundido parte del pavimento de la calle de la Libertad que cubre la cañería pública y necesita recomponerse; que en el material de incendios ha notado deficiencias, que deben subsanarse, especialmente en lo referente á la bomba depositada en un local, á propósito para inutilizarla, en el Fielato de la Corredera.

Queda autorizada la comisión para proceder como estime oportuno en los asuntos indicados.

Obras manifiesta que el Palacio de los Duques y edificio en que estuvo el Colegio de 2.ª enseñanza se están perjudicando por el deterioro de los tejados, quedando autorizada la comisión para adquirir cuatro ó cinco mil tejas para componer dichos tejados; añade que se han encontrado algunas dificultades para construir los panteones proyectados en el cementerio y pide que el Ayuntamiento gire la acordada visita de inspección al Campo Santo, decidiéndose que sea el lunes próximo.

Hacienda expone que no ha podido medirse la distancia de la ciudad á un ventorro, para ver si procede celebrar concierto con el ventorrero, por enfermedad del señor encargado de obras municipales.

Instrucción, Beneficencia y Sanidad ausente.

El señor Pérez recuerda que está sin resolver una petición de la Junta de aguas del rio Cuerpo de Hombre para que el Ayuntamiento abone la parte que corresponde al salto del edificio en que se halla instalada la *Electricista Bejarana*.

El señor Zúñiga pregunta, y ninguno de los presentes puede responderle, quien ha autorizado á un practicante para que inspeccione cuantos enfermos entran y salen del Hospital.

Se acuerda prórroga para un asunto de quintas por enfermedad de un empleado y se levanta la sesión á las nueve de la noche.

Sueltos y Noticias

Los Religiosos franciscanos del Castañar están practicando una hermosa obra de caridad con los habitantes del monte y las fachinas.

Una vez que la nueva casa se ha hallado en condiciones, han establecido en ella escuela gratuita para niños y adultos.

Á la clase de por la tarde, que es para los niños, asisten algunos dias hasta cincuenta, y á la de por la noche, que es para los adultos, también acuden bastantes, y seguramente irán acudiendo más, cuando vayan viendo el beneficio que les reporta.

Como para los niños es, en general, molesto el bajar á las escuelas de la población, y los hombres encuentran facilidad para asistir á la de los frailes por la noche, después que han terminado sus cotidianos trabajos, no es extraño que los vecinos del monte y las fachinas hayan recibido con gran satisfacción la plausible idea de los Religiosos, que procuran su bien de tantos modos.

Ahora, como tiempo de Cuaresma, tienen todos los domingos por las tardes sermón, después del Rosario, y sabemos que la concurrencia es bastante numerosa.

Ya dijimos que la venida de los frailes al Castañar sería muy beneficiosa para Béjar.

Nuestros buenos amigos, don Manuel Pérez Ordoño y don Miguel Muñoz Elena, han sido nombrados profesores numerarios de la asignatura de Aritmética y Geometría en las Escuelas de Artes y Oficios—ó de Artes é Industrias (?!)—de Villanueva y Geltrú y de Almería, respectivamente.

Reciban nuestra cordial enhorabuena.

El martes último no pudo celebrar sesión el Excmo. Ayuntamiento por falta de número de señores concejales, debida principalmente al *trancazo*, que no perdona ni á los ediles.

La sesión llamada subsidiaria ó de segunda convocatoria se celebró el jueves, como verán por la reseña nuestros lectores.

Por la Junta provincial de Instrucción pública ha sido ascendido, en el Escalafón oficial de Maestros, á la primera clase ó categoría, por el concepto de mérito, nuestro muy querido amigo, el ilustrado y celoso profesor de la escuela elemental de niños de Mansilla, don Mateo del Brio y Juan.

En el número del *Boletín Oficial*, correspondiente al 12 del actual mes de Marzo, se insertan los muchos é importantes méritos y servicios, distinciones y premios del señor Brio, que le han hecho acreedor con toda justicia al ascenso que acaba de otorgarle la Junta provincial de Instrucción pública.

Por él felicitamos cordialísimamente al competente y laborioso maestro, nuestro queridísimo amigo.

El lunes próximo, 19 del corriente, día del glorioso Patriarca San José, celebrará su fiesta la Comunidad de Hermanitas de ancianos desamparados, siendo la misa solemne á las nueve y predicando un Padre del Castañar.

El conocido cirujano-dentista, don Bernardo Sánchez, hijo de esta población, ofrece al público sus servicios profesionales en la calle de las Veneras, núm. 7, pral. Madrid.

Su jabón y elixir dentífricos se venden en la droguería de la Viuda é hijo de Pablo Trias, Béjar.

Uno de estos días ha estado en Cepeda el gobernador civil de la provincia, con motivo de un robo de consideración perpetrado en aquel pueblo, pasando á la ida y al regreso por esta ciudad, acompañado de un jefe, dos oficiales y varios números de la benemérita.

El miércoles último falleció en esta ciudad, á la edad de 77 años la señora doña Petra Sánchez Gil.

Nos asociamos al dolor de su apreciable familia y rogamos á los lectores hagan la caridad de encomendarla á Dios.

Pero ¿cuándo se nombran esos vocales asociados?

Los nombrados en el anterior año económico ya no sirven, pues dice la ley terminantemente, en el párrafo tercero del art. 68, que «los elegidos desempeñarán su cargo durante todo el respectivo año económico» y, por consiguiente, terminado el año, ya hay que nombrar otros, debiendo quedar la nueva Junta definitivamente constituida, según dispone la misma ley en el párrafo segundo del propio artículo, dentro del segundo mes del año económico siguiente.

El asunto nos parece perfectamente claro, de conformidad con la Ley municipal vigen-

te, que es obligatoria para los Ayuntamientos, en lo que en todo ó en parte no se derogue.

En la causa vista el jueves último ante el Jurado, en la Sección primera de la Audiencia provincial, contra Ramón Casquero Martín, por haber dado un billete falso de 100 pesetas en un comercio de esta ciudad, recayó veredicto de inculpabilidad.

El ministerio fiscal considerando injusto dicho veredicto, solicitó la revisión ante nuevo Jurado y la Sala así lo acordó, por lo cual de nuevo habrá de verse este sumario en el próximo cuatrimestre.

También ha fallecido esta semana don Agustín Rogadera, vice-abad de la Cofradía de la Santísima Virgen del Castañar.

Encomienden á Dios su alma nuestros cristianos lectores y reciba nuestro pésame su apreciable familia.

Cuando leemos las multas que el gobernador impone en Salamanca á los blasfemos y escandalosos y vemos que en Béjar no se imponen multas por esos motivos, nos preguntamos:

¿Es que en Béjar no hay blasfemias, ni escándalos, ó es que aquí, aunque los haya, no se castigan?

No queremos que se moleste nadie con estas indicaciones, pero la verdad es que el contraste es grande entre lo que, respecto á ese asunto, pasa en Béjar y sucede en Salamanca.

Después de llover el domingo anterior en la tarde, vino el viento N. E. y despejó la atmósfera, reinando un frío de invierno durante algunos días, y nublándose al cambiar el viento en S. O.

Hoy, con N. O., ha empezado á granizar y nevar y probablemente tendremos, además, lluvias, quedándose después buen tiempo.

Variedades

MODESTIA DE HARTZENBUSCH

El eminente autor dramático y fabulista español don Juan Eugenio Hartzenbusch, católico ferviente é insigne poeta, que allá en sus mocedades ejerció el oficio de ebanista—pues sus padres eran de humilde condición—lejos de sonrojarse por la estrechez en que vivió durante su juventud, se complacía en evocar aquel recuerdo.

Cuéntase que cierto día, visitando la posesión que el duque de Osuna tenía en la Alameda, se puso á examinar minuciosamente unos muebles cuyo encuentro le causó no poca emoción, porque aquellos muebles le recordaron otra vida y otros tiempos.

El conserje que le enseñaba el palacio, suponiendo que fuese un gran señor, pues llevaba la más eficaz recomendación del duque, le mostraba un respeto tan exagerado que mortificaba la modesta sencillez del autor de *Los Amantes de Teruel* y *La Jura de Santa Gadea*.

—Dispéñse usted—dijo éste—que vea si estos muebles tienen, como creo, una marca puesta por mí.

—Caballero,—respondió el conserje algo ofendido—estos muebles no han sido más que del señor duque que los mandó hacer.

—Es verdad que los mandó hacer S. E.—contestó Hartzenbusch sin darse por entendido del disgusto del conserje,—y hasta recuerdo que velamos muchas noches maestros, oficiales y aprendices para concluirlos.

El caballero se transformó de repente en ebanista á los ojos del conserje, y éste le trató desde el mismo instante como á un igual suyo, con ingénuo y sencilla complacencia de Hartzenbusch.

ARZOBISPO Y GENERAL

A mediados del año 1830 corría una diligencia por el camino de Marsella á Paris, llevando en su interior un sacerdote, un señor de barba gris y un joven oficial del ejército de Africa.

Este dirigió al sacerdote varias preguntas que envolvían irónicas reticencias, y él le rogó cortesmente le dejara continuar leyendo su Brebiario.

Aquel silencio forzoso no era del agrado

del oficial, que tenía gana de polémica con el sacerdote, y, no pudiendo hacer otra cosa, empezó á entonar canciones revolucionarias

—¿Sabeis, joven, que me váis impacientando?—dijo el caballero de la barba gris.

—Vamos, ahora resulta que se ha enfadado el abuelo,—replicó el oficial en son de burla.

—No es enfado, sino vergüenza y compasión lo que inspira vuestro proceder.

—Si no fuereis un anciano, os pediría una satisfacción por esas palabras.

—A pesar de mi edad, estoy á vuestras órdenes dijo el anciano,—sólo con propósito de dar una lección al oficial, y añadió: ahí tenéis mi nombre y señas, escribiendo en una hoja de su tarjetero: *Mr. de Dalmatie, rue du Temple, 9.* «Mañana á las diez estaré en casa.»

A ella acudió el oficial, quien se encontró frente á frente con el mariscal Soult, duque de Dalmacia, el cual le recibió paternalmente, no imponiéndole más obligación que la de presentar sus excusas al sacerdote de quien se había burlado y que se llamaba Mr. Affre, vicario general de Paris.

Catorce años después, en las terribles jornadas de la revolución de 1848, y en dos barricadas del barrio de San Antonio, encontraban la muerte dos ilustres víctimas: el general Duvivier, nuestro joven oficial del ejército de Africa y Mons. Affre, Arzobispo de Paris, aquel cumpliendo su deber de militar y éste ejerciendo su ministerio.

TARIFA PARA EL FRANQUEO DE LA CORRESPONDENCIA

Targetas postales un sello de 10 céntimos; con contestación pagada 15.

Por cada carta cuyo peso sea de 15 gramos, 10 céntimos de peseta para el interior de las poblaciones, 15 para la Península, Baleares Canarias, Norte de Africa y Costa occidental de Marruecos, y 50 para Fernando Póo, Annobón y Corisco.

Para el extranjero: caria sencilla 25 céntimos; certificadas 25 céntimos más; periódicos, cada 50 gramos de peso, 5 céntimos; muestras, papeles de negocios ó comercio, 50 gramos, 5 céntimos.

Certificadas.—Se certifican las cartas poniéndolas, además de los sellos que requiera el franqueo ordinario, uno de 25 céntimos de peseta, cualquiera que sea el peso de la carta y el punto de España.

En caso de que la carta se extravíe, se abona una indemnización de 50 pesetas si se reclama dentro de los plazos siguientes: un mes, á contar desde la imposición, para los certificados dirigidos á cualquier punto de la Península, islas adyacentes y costa occidental de Marruecos; un año para todos los dirigidos al extranjero.

Toda la correspondencia tiene que depositarse con el franqueo que le corresponda, no siendo cursada sin este requisito.

Repreñiendo el cabo de un regimiento acuartelado en Paris á un soldado, le preguntó:

—¿Qué haces al levantarte?

—La señal de la Cruz—contestó el soldado con ingenuidad.

Y como todos los compañeros se rieran, acercándose un teniente que le había oído, le dijo estrechándole la mano:

—No creas, al verlos reír, que has dicho una tontería; lo que tú haces al levantarte, lo hago yo también y quizá alguno de los que se han reído, pero no tienen, como tú, el valor de confesarlo.

Mad. Sorgues, una oradora socialista que arengó varias veces á los obreros huelguistas de la fundición Creusot, tiene una pronunciación defectuosa, y así, al decir *peuple* (pueblo), parece que dice *pape* (Papa).

Sabido es que ordinariamente las huelgas en Francia son unas verdaderas revueltas antireligiosas, que empiezan al grito de «¡Abajo los curas!»

La oradora socialista, al terminar una de sus arengas á los huelguistas, dijo:

—Gritad conmigo: ¡Viva el pueblo! ¡Abajo los curas!

Y los obreros gritaban:

—¡Abajo los curas! ¡Viva el Papa!

Así son las muchedumbres: inconscientes instrumentos de los que las explotan.

Est. tipográfico de la viuda de Aguilar

SECCION DE ANUNCIOS

ITINERARIO DE TRENES DESDE BÉJAR

PARA MADRID, ANDALUCIA Y PORTUGAL

TREN CORREO.—Sale de Béjar á las 8'25 tarde, llegando á Plasencia E. á las 11'50 noche y enlaza á las 12'20 noche para Madrid, á donde llega á las 7'45 mañana. á las 3'26 mañana para Andalucía y Portugal, llegando á Cáceres á las 6'50 mañana, y continúa á las 7'10 mañana para llegar á Sevilla á las 8 noche, y á Valencia de Alcántara á las 8'15 mañana, continuando á las 8'40, y llega á Lisboa á las 5'55 tarde y á Oporto á las 10'30 noche.

TREN MIXTO.—Sale de Béjar á las 9'08 mañana, llegando á Plasencia á la 12'55 tarde y enlaza á las 1'38 tarde para Cáceres, á donde llega á las 6'55 tarde á la 1'50 tarde para Navalmoral, á donde llega á las 4'28 tarde.

PARA SALAMANCA, ASTORGA Y COMBINADAS

TREN CORREO.—Sale de Béjar á las 6'42 mañana para llegar á Salamanca á las 9'28 y enlaza á las 2'50 tarde, llegando á Zamora á las 5'34 tarde y enlaza á Astorga á las 11'30 noche, y enlaza á las 12'26 noche para Asturias, llegando á León á la 1'54 mañana y á Gijón á las 10'37 noche á las 1'43 mañana para Galicia, llegando á Monforte á las 7'50 mañana, y á Coruña á las 2'22 tarde.

TREN MIXTO.—Sale de Béjar á las 5'30 tarde, llega á Salamanca á las 9'24 noche y enlaza do á las 12'50 noche á Zamora y enlaza á las 5'35 mañana, y enlaza á las 9'10 mañana, líneas de Zamora á Medina y Norte continúa á la 12'50 noche, llegando á Astorga á las 5'35 mañana, y enlaza á las 6'15 mañana para Asturias, llegando á León á las 7'29 mañana y á Gijón á las 10'37 noche; á las 7'08 mañana para Galicia, llegando á Monforte á las 12'15 tarde, á Coruña á las 6 tarde y á Vigo á las 6'09 tarde.

SE VENDE

quina bordadora de paños en buen uso. an razón en la calle Mayor de Pardiñas, núm. 40, de don Manuel Sánchez, Béjar.

Escuela preparatoria para carreras especiales

PLAZA MAYOR, 14, PRAL. BEJAR

Próxima la convocatoria para Sobrestantes de Obras públicas continúa el curso especial para su preparación. de las carreras civiles más económicas y de mejor porvenir, se consigue enseguida colocación en el Estado con 1.500 pesetas de gratificación. para las demás carreras especiales. para inscribirse en los cursos internos. para inscribirse y reglamentos dirigirse al director D. José Mañes.

SE VENDE

Se vende una espaciosa tienda, en la calle de la Libertad, número 28 de Septiembre, con bodega y cocina en el piso bajo y habitaciones en el principal de la misma, que es la del núm. 1 de la referida calle del 28 de Septiembre.

Informes en nuestra Redacción.

SE VENDE

Se vende en presencia del propietario, una casa situada en calle central de esta ciudad y un panteón en el cementerio de San Miguel.

Informarán: Pardiñas, 79—Barbería.

FÁBRICA DE CHOCOLATES

DE MATEO GARCIA

Establecida en la calle de la Libertad

BÉJAR

DIEZ Y NUEVE AÑOS DE EXISTENCIA

Precios fijos: 5, 6, 7, 8, 9 y 10 reales, los 460 gramos

JULIAN MUÑOZ

CARPINTERO Y CONSTRUCTOR MECANICO

Ha establecido su taller en la Puerta de Avila, núm. 5 encargándose de toda clase de obra de carpintería y armaduras para construcciones modernas, como también del montaje de máquinas, especialmente para fábricas de harinas, tanto del sistema antiguo de molienda, como del llamado Austro-Húngaro ó de cilindros, garantizando todos los trabajos que se le confíen.

CASA BLANCA

Posee este almacén grandes existencias de bacalaos en clases de Escocia, Noruega ó Islandia; conservas de pescados y hortalizas en latas; licores y vinos de todas clases; entre los primeros, el legítimo y superior ojen de *Barceló y Torres*, cognac de una, dos y tres estrellas, de *Jiménez y Lamothe*, y rom legítimo de Jamaica; y de los segundos acreditadas marcas de Jerez y Manzanilla de San Lúcar de Barrameda.

Los encargos en el escritorio de

DON RAFAEL CALZADA

Provincia de _____

Sr. D. _____
